



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTA Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO	DADE/ 572 /2021
FECHA	14 de diciembre de 2021 <i>Día Mes Año</i>

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa / AD/MIN/DGRM/251/2021
IMPORTE TOTAL:	\$203,000.00 (Doscientos tres mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido
PERSONA FÍSICA:	Transportes Muebleros, S. A. de C.V.

Nombre Del Servicio	Cantidad	Precio unitario	Subtotal
Servicio de flete con 4 estibadores y un chofer para el traslado de mobiliario, equipo informático y de administración. (Camión de 8 toneladas y hasta 12 toneladas). No se omite mencionar que en la propuesta económica del presente prestador de servicios el costo de un camión de 8, 10 y 12 toneladas es el mismo.	7 aprox.	\$25,000.00	\$175,000.00

IVA	\$28,000.00
TOTAL	\$203,000.00

Valor en UMA antes de IVA (89.62 del 1º de enero de 2021) =1,952.68

Plazo de realización de los servicios: A partir del 16 de diciembre y hasta el 31 de diciembre del 2021.

Lugar de prestación de los servicios:

Origen: Almacén General de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Delegación Iztapalapa, México, Distrito Federal.

Destino: Almacén General del Consejo de la Judicatura Federal ubicado en Camino antiguo a Culhuacán No. 202, Colonia estrella del Sur, C. P. 09820, Alcaldía de Iztapalapa.

Horario de prestación de los servicios: Los fletes se deberán realizar en un horario de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles.

Forma de pago: al concluir los servicios, a los 15 días hábiles, posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet y evidencia de que la prestación de los servicios fue a entera satisfacción de la Dirección de Almacenes e Inventarios.

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE

LIC. MARIO RENÉ CHÁVEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES

c.c.p. Lic. Omar García Morales. - Director General de Recursos Materiales- Para su conocimiento. - Copia electrónica.
c.c.p. Lic. José Emigdio Escobar Villanueva.- Director de Almacenes e Inventarios de la Dirección General de Recursos Materiales.- Para su conocimiento.-Copia electrónica.

7AHfW1 1xzJLcdf1hLdu/wP9v0G0YLm4ECxYgj5O9y4=